



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 139 De Jueves, 15 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180001400	Otros Procesos	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	Sin Otro Demandado	14/08/2024	Auto Niega - Negar Adicion De Auto Del 25 De Julio De 2024.
08001315301020180001400	Otros Procesos	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	Sin Otro Demandado	14/08/2024	Auto Niega - Reconocimiento De Acreencia A Margarita Celedon Llinas
08001315301020220028700	Procesos Verbales	Jennifer Ariadna Arango Vergara Y Otro	Marlon Rafael Porto Pinedo	13/08/2024	Auto Decide - Reanuda Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61bf2073-9fe3-48a9-b85a-5e368f146897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 139 De Jueves, 15 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020240001600	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Soc. Busexpress Sas, Jose Gregorio Rivera Rodriguez	14/08/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Llamamiento En Garantía Que Hace La Demandada Busexpress S.A.S. En Contra De La También Demandada Compañía Mundial De Seguros S.A.- Notifíquese Esta Providencia Por Estado, A La Llamada En Garantía Compañía Mundial De Seguros S.A.
08001315301020240013800	Procesos Ejecutivos	Partequipos Maquinaria S.A.S.	Mic Construcciones S.A.S	13/08/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61bf2073-9fe3-48a9-b85a-5e368f146897